INTERES MIPYME

CONSTRUCIVIL S.A.S.
NIT. 900.487.955-3

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

ASUNTO: Solicitud de limitación Mipyme Municipal al proceso SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI HIL-CGDSS-005-2025

OBJETO: Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para funcionarios y aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2025

Mediante la presente solicito al Servicio Nacional De Aprendizaje Sena Regional Huila Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del que se limite el proceso solo para las pequeñas y medianas empresas domiciliadas en el **MUNICIPIO DE PITALITO**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. Convocatorias limitadas a MiPymes del Decreto 1860 de 2021, lo anterior con el fin de que se apoye el comercio local, aportando al desarrollo empresarial de la región.

Se expide en Pitalito, a los 17 días de octubre de 2025

Atentamente.

Rep Legal Rosalba Rodríguez Ospina
CONSTRUCTORA EN OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS CONSTRUCIVIL SAS
NIT: 900487955 -3
R. L: Rosalba Rodríguez Ospina
C. C. Nº 36.271.597 de Pitalito-Huila

CERTIFICACIÓN DE PERSONA JURIDICA PARA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

CONSTRUCIVIL S.A.S.

NIT. 900.487.955-3

Los suscritos, **Rosalba Rodríguez Ospina** identificado con cédula de ciudadanía número 36.271.597 de pitalito, actuando en calidad de representante legal, y, **Jairo Alonso Ardila Suarez**, portador del documento de identidad N° 7.707.474 de Neiva, actuando en calidad de contador público de la empresa **CONSTRUCTORA EN OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS CONSTRUCIVIL SAS** NIT: 900487955-3 que se encuentra clasificada como MICROEMPRESA según lo establecido en el artículo 2 de la ley 590 de 2000, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y el capítulo 13 titulo 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Pitalito - Huila a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Rosalba Rodríguez Ospina
Rep Legal
CONSTRUCIVIL SAS

Jairo Alonso Ardila
Contado Público
TP.125794-T


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 7.707.474
Apellidos
ARDILA SUAREZ
Nombres
JAIRO ALONSO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.75
Sexo
M
Fecha de nacimiento
18 ABR 1978
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
PALERMO (HUILA)
Fecha y lugar de expedición
07 JUN 1996, NEIVA
Fecha de expiración
27 OCT 2032
Firma


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
125794-T
JAIRO ALONSO
ARDILA SUAREZ
C.C. 7707474
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135790


.CO
005607910
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL005607910019001<<<<<<<<<<
7804182M3210271COL7707474<<<<9
ARDILA<SUAREZ<<JAIRO<ALONSO<<<


47242
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

CONSTRUCIVIL S.A.S.

NIT 900.427.955-2

Certificado No:

1B2B82800D01988BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ALONSO ARDILA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7707474 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 125794-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 15:45:46
Recibo No. H000114405, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Wu3zvuvEdq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA EN OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS CONSTRUCIVIL SAS
Nit : 900487955-3
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 225804
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 18 NO. 9B 74
Barrio : CRISTO REY
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : construcivilsasa@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8363877
Teléfono comercial 2 : 3133427526
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 18 NO. 9B 74
Barrio : CRISTO REY
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : yudymaribel@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2011, con el No. 30870 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA EN OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS CONSTRUCIVIL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La sociedad tendra como objeto principal: A) construccion, diseños, suministros, interventorias y consultorias en las diferentes areas de la ingenieria y la arquitectura. Para lo cual desarrollara las siguientes actividades relacionadas con: 1. Obras civiles hidraulicas 2. Obras sanitarias y ambientales 3. Sistema de comunicacion y obras complementarias 4. Edificaciones y obras de urbanismo 5. Montajes electromecanicos y obras complementarias 6. Sistemas de servicios industriales 7. Obras de transporte y complementarios 8. Demoliciones 9. Servicios generales como sistemas: Seguridad industrial, instrumentacion y control, contra incendios, seguridad y vigilancia. 10. Servicios de alquiler de equipos de construccion y otros equipos 11. Suministro de equipos y/o materiales para la construccion 12. Gestionar, elaborar ejecutar planes y programas de vivienda de interes social urbano y rural. B) la fabricacion de de productos de concreto y su comercializacion tales como bloques, sardineles, bordillos, cañuelas, rejillas, bolardos, losetas y todo aquello que tenga como materia prima del concreto, mortero y en general materiales de construccion c) la compra, venta, distribucion, arrendamiento, importacion y exportacion de todo tipo de mercancias, productos, materias primas y articulos necesarios para el sector manufacturero, la informatica, fotocopiado, los computadores, de servicios de bienes de capital, la construccion, transporte, material quirurgico de laboratorio, de rayos x odontologia equipo de instrumentales hospitalario, productos farmaceuticos, papeleria y productos de aseo en general. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.000.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.000.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	3,00
Valor Nominal Acciones	$ 7.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion con entidades publicas y privadas por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 02 de octubre de 2019 de la Asamblea General Extrordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2019 con el No. 54947 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROSALBA RODRIGUEZ OSPINA	C.C. No. 36.271.597

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: N8129
Otras actividades Código CIIU: F4330 M7111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9.267.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4210.

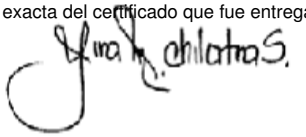
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14856944248

(415)7707212489984(8020) 000001485694424 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 7 9 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA EN OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS CONSTRUCIVIL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CR 18 9 B 74

42. Correo electrónico construcivilsasa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 2 0 4 2 5 7	8 3 6 3 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 1 1 1 2 2 9	8 1 2 9	2 0 1 1 1 1 2 9	4 3 3 0	7 1 1 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14856944248

(415)7707212489984(8020) **000001485694424 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 7 9 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil	2 2 5 8 0 4	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14856944248

(415)7707212489984(8020) **000001485694424 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 7 9 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 6 2 7 1 5 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	OSPINA	ROSALBA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO